

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION
GENERAL DE
COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
QUINTO PERIODO

COMISION DE
ASUNTOS LABORALES
Y SEGURIDAD SOCIAL

DISTRIBUIDO Nº 2748 DE 1994

ABRIL DE 1994

COPIA DEL ORIGINAL
SIN CORREGIR

TRABAJADORES DE LA EMPRESA ILDU S.A.

Problemas laborales suscitados con la empresa

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION
DEL DIA 14 DE ABRIL DE 1994

A S I S T E N C I A

Preside	: Señor Senador Jaime Pérez -ad hoc-
Miembros	: Señores Senadores Mariano Arana, Carlos Cassina, Wilson Elso Goñi y Jorge Silveira Zavala
Asiste	: Señor Senador Carlos Bouzas
Invitados especiales	: Representantes de los Trabajadores de ILDU S.A., señoras María Gladys Jorge, Mary Machado y Beatriz Oxley y señores Ruben Canares y Roberto Schiaramello
Secretario	: Señor Néstor T. Cardozo
Ayudante de Comisión	: Señor Juan F. Negro

(Ingresa a Sala una delegación de trabajadores de la empresa ILDU S.A.)

(Ocupa la Presidencia el señor senador Pérez)

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos la bienvenida a la delegación de trabajadores de ILDU S.A. que nos visita en la tarde de hoy.

Debemos consignar que teníamos prevista la presencia de cuatro delegaciones con la idea de sesionar hasta la hora 16. Sin embargo, ayer el Senado resolvió continuar trabajando esta tarde a partir de la hora 15 sobre el tema de la reforma de la Constitución.

Por esta razón, les rogamos sean lo más breves posible al exponer sus inquietudes.

Les cedemos gustosamente la palabra.

SEÑOR SCHIARAMELLO.- La fábrica ILDU es una de las más importantes en el sector de la industria textil, en lo que tiene que ver con la confección de telas y casimires de tradicional calidad, que se exportan a Europa, Japón, países de América Latina, etcétera.

Como fruto de la crisis que actualmente vive la industria textil, que tampoco escapa a otras, y debido al precio del dólar, a los reintegros y a una serie de factores por todos conocidos, se ha llegado a la situación de que muchas fábricas han cerrado. La empresa ILDU llegó a una situación de desfinanciamiento que hizo eclosión el año pasado cuando el personal debía tomar la licencia correspondiente a 1992. En el mes de diciembre, la empresa nos comunicó que no tenía dinero para hacerse cargo de dicha licencia y que también peligraba el

pago del sueldo de ese mes e, inclusive, el aginaldo. Luego de ciertas negociaciones se llegó al acuerdo de que la licencia pasara para este año con un tope de hasta el 15 de marzo para hacer efectivo su cobro, desconociendo la ley. Entonces, se hizo efectivo el pago del mes de diciembre y del aguinaldo y se comenzó a trabajar. Lo hicimos durante los meses de enero y febrero pero, a fines de febrero se nos dijo que no nos podían pagar ni el sueldo de febrero ni la licencia, para abonar la cual se había establecido la fecha tope que recién señalé.

La fábrica cesa sus actividades a partir del 1º de marzo en razón de esta situación económica y los trabajadores nos quedamos sin cobrar el sueldo de febrero ni la licencia, en una situación angustiante, porque no sabíamos qué iba a suceder. Entonces, se nos planteó que todo dependería de un préstamo del Banco de la República para hacer efectivo el pago de estos haberes y comenzar a trabajar nuevamente.

Ahora bien, se presenta la situación de que la fábrica ha recibido pedidos de distintos lugares. El año pasado, por problemas de mercado a nivel internacional, éstos escaseaban, pero ello no sucede este año, ya que han llegado algunos. Por otra parte, las máquinas de que se dispone, aunque son viejas no son obsoletas, sino que están actualizadas; es una fábrica viable y sigue exportando su mercadería.

Hemos hecho gestiones en el Banco de la República e inclusive estuvimos reunidos con el director Pagés, quien nos ha informado que la deuda de ILDU, comparada con la de otras fábricas, no es tan importante. Concretamente, nos dijo que la deuda asciende a U$S 17:000.000. Asimismo, se nos informó que existía una negociación con el BID, porque la fábrica elaboró en 1990 un proyecto de reconversión de viabilidad, que fue presentado en el Banco de Previsión

Social, en el Banco de la República y en el BID. Este le planteó al Banco que, una vez que resolviera la situación de ILDU, estaría entonces en condiciones de decidir si realizaba un aporte. A su vez, el Banco de la República le respondió al BID que si éste decidía, entonces tomaría la medida. De manera que, según nos explicaba el Director Pagés, el Banco de la República resolvió hacer una quita más que importante a la deuda, que quedaría en U$S 5:000.000. Además, para las cartas de los créditos frescos, que ascienden a U$S 2:000.000, se concede un plazo de 5 años para pagarlas.

De esta forma, la fábrica quedaría en condiciones de recibir el préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo. A su vez, la fábrica que hacía todo el proceso --es decir, entraba la lana sucia y salía la tela-- el año pasado cerró el sector topista, quedando sólo las funciones de lavadero, carga y peinado. En dicho sector trabajaban 45 obreros, quienes tuvieron que ir al seguro de paro. Como a muchos se les vencía, planteamos a la empresa que hiciera una rotación del personal, a los efectos de salvar la fuente de trabajo de estos compañeros. En algunos casos esa rotación fue posible, otros se pudieron integrar a otras secciones, pero, lamentablemente, hubo quienes quedaron fuera de la empresa.

Por otra parte, queremos señalar que la empresa ha dividido el terreno y los edificios en dos, o sea, hizo dos padrones de uno solo, y puso a la venta el correspondiente al sector topista, que es muy grande. Fue necesario contar con la autorización del Banco de la República para hacer esa partición y proceder a la venta de los inmuebles y las maquinarias debido a que estaba todo embargado. La empresa planteó que con el dinero que se obtuviera de esa venta pagarían parte de la deuda del Banco de la República, y de esa manera estarían en condiciones de recibir el préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Por la información que tenemos hasta el momento, aún no sabemos si se ha vendido; sin embargo, extraoficialmente se dice que la Volvo ha comprado esos edificios. La mayor parte de las máquinas más modernas de ese sector fueron vendidas. En el mes de diciembre se nos dijo que se hacía esa venta para pagarnos la licencia, pero luego se nos

comunicó que la empresa que las compraba no había conseguido un crédito, por lo que no estaban en condiciones de abonarnos la licencia. Ultimamente, se nos selaló que se habían entregado esas máquinas a cuenta de deudas de lana. Sin embargo, en el día de ayer, el contador Pagés nos expresó que el producido de la venta de esas máquinas y del edificio debía ir al Banco de la República, debido al embargo existente. Por lo tanto, si se entregaron en pago de una deuda de lana, habría una situación irregular.

En definitiva, nosotros no sabemos si se vendieron o no esos edificios, pero sí sabemos que el Banco dio todas las facilidades posibles para que se pudiera acceder al préstamo y reabrir la fábrica. De esta forma, nosotros podríamos trabajar nuevamente y cobrar lo que se nos debe. Debo decir que hay mucha gente involucrada en esto, ya que se trata de 330 obreros y 94 trabajadores mensuales, con sus correspondientes familias.

En consecuencia, pedimos que esta Comisión tome cartas en el asunto y se ponga al tanto de la información que maneja la empresa --que, naturalmente, es más que la que poseemos nosotros-- para saber cuál es el estado actual de las ventas y del préstamo del BID. Nosotros queremos que se reactive lo más rápido posible esta fuente de trabajo a fin de que podamos cobrar nuestros haberes. Los señores senadores podrán imaginar la situación difícil por la que estamos atravesando, dado que no hemos cobrado en los últimos dos meses. Pensamos que con las medidas que ha tomado el Banco de la República, la empresa está en inmejorables condiciones para poder ser reactivada, pero de todas formas queremos estar seguros de que esto sea así.

Antes de tener conocimiento de la resolución del Banco de la

República, la empresa nos había dicho que una posible apertura podía depender de que aceptáramos una rebaja de salarios. Nosotros pensamos que esto es imposible porque los sueldos actuales ya no alcanzan. Por consiguiente, no podemos partir de la base de que se nos rebaje lo que estamos ganando. Inclusive la Asociación de Industriales Textiles del Uruguay ha planteado que no estaría en condiciones de otorgarnos el aumento de abril que nos corresponde por convenio. Entonces, si sumamos a esto la rebaja de sueldos, quedaríamos en una situación muy mala.

No podemos aceptar que las industrias funcionen en base a los sacrificios de los trabajadores, no sólo con sueldos insuficientes, sino también con rebajas. Sabemos que en la inmensa mayoría de los casos en que las industrias tienen dificultades, cierran y luego reabren, pero sus dueños nunca se ven afectados, y mantienen su nivel social, sus ganancias y sus riquezas. No tenemos por qué ser siempre los trabajadores los que paguemos las consecuencias de la situación de la industria, que no es responsabilidad nuestra, sino parte de una política que se desarrolla en el país.

Entonces, pedimos a la Comisión, repito, que tome cartas en el asunto, que se asesore y llame a la empresa a fin de pedirle explicaciones al respecto. Pensamos que las soluciones --creemos que las hay--, no pueden pasar por la rebaja del salario o por no otorgarnos los aumentos correspondientes.

A grandes rasgos, esta es la situación que afrontamos 400 trabajadores de la fábrica ILDU.

SEÑOR ELSO GOÑI.- Quiero confirmar todo lo que ha señalado el delegado de los funcionarios de ILDU, porque tuve cierta participación en la solicitud de entrevista, y en el día de ayer el contador Pagés tuvo la

amabilidad de informarme lo mismo que comunicó el señor Schiaramello.

Todos tenemos presente que la situación de la empresa, desde la última vez que hablamos con los delegados del personal --fue cuando hicieron una visita personal a los miembros de la Comisión--, se ha aclarado bastante. El Banco de la República ha realizado esfuerzos muy grandes al punto de que una deuda de U$S 17:000.000 la bajó a U$S 5:000.000. Creo, pues, que ahora los esfuerzos tienen que venir de otro lado.

SEÑOR BOUZAS.- Deseo hacer dos preguntas muy breves.

Ustedes hablaron con el señor Vicepresidente del Directorio del Banco de la República, entre otras cosas, por los buenos oficios del señor senador Elso Goñi. Quisiera saber si intentaron hablar con el señor Presidente del Banco, ingeniero Carlos Cat.

SEÑOR SCHIARAMELLO.- No; en primera instancia hablamos solamente con el contador Pagés.

SEÑOR BOUZAS.- Por otra parte, quisiera saber cómo está integrado el Directorio de ILDU.

SEÑOR SCHIARAMELLO.- Está integrado por Gabriel y Alberto Puig, que son los principales accionistas, Muzzio, Nin y Ordoqui, que no lo integra directamente sino que es asesor.

SEÑOR PRESIDENTE.- Deseo hacer una aclaración. En realidad no fue posible hablar con el Presidente del Banco República porque estaba en México. Posteriormente, hablé con el ingeniero Cat y, en una asamblea de personal --hace más o menos un mes--, di cuenta de esto a los trabajadores. Ellos estaban tratando de buscar una solución y al respecto decían que no podían dar más crédito porque la deuda era muy grande, por lo que estaban tratando de rebajarla.

Efectivamente, como aquí se dijo --yo también hablé con el señor Vicepresidente del Directorio--, se llegó a esto que creo abre una esperanza. En ese sentido, entiendo que lo mejor sería llamar al Directorio, aunque tengo entendido que está actuando a su nombre gente más ejecutiva, por lo que sería bueno que sus nombres quedaran en la versión taquigráfica.

SEÑOR SCHIARAMELLO.- Los representantes del Directorio, en las gestiones que se han realizado, son el Jefe de Personal, señor Julio Rosas y el Jefe de Producción, ingeniero Bertoni. Es decir que se trata de dos personas de jerarquía dentro de la fábrica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la información recibida y desde ya adelantamos que tomaremos las medidas necesarias para convocar a los representantes del Directorio. Una vez cumplida esa instancia, estaremos en condiciones de comunicarles detalladamente cuál es exactamente la situación y, de ahí en más, estudiar la posibilidad de reactivar nuevamente la planta.

SEÑOR SCHIARAMELLO.- Somos nosotros los que debemos agradecer la deferencia que han tenido los miembros de esta Comisión y quedamos a la espera de las novedades que puedan surgir.

(Se retiran de Sala los representantes de ILDU.S.A)